

Consultorio



POR **BORJA PÉREZ SERRANO**
Podólogo. Especialista en Cirugía Avanzada del Pie. Director de Clínica Teknos

Ortopodología

Una de las áreas de actuación de la podología es la referente a la aplicación de tratamientos mediante dispositivos ortopédicos.

El desarrollo tecnológico ha puesto a nuestro alcance en las consultas, distintos dispositivos electrónicos e informáticos que nos ofrecen una gran diversidad de datos acerca de la forma de pisar, de la presión que soportan nuestros pies, entre otros muchos. Esta información, tan precisa, nos permite adaptar los tratamientos en función de esos datos. La aplicación de estos datos a los tratamientos se realiza de forma personalizada, y le confiere al mismo, características que garantizan en mayor medida las posibilidades de éxito.

Existen múltiples dispositivos con posterior aplicación a la ortopodología, entre los que podemos citar, *las plataformas de captación de presión, de análisis posturoológico, cámaras de alta velocidad, sensores de movimiento, escáner óptico, dispositivos para toma de moldes...* La ortopodología tiene como clave la interpretación del movimiento del paciente, del comportamiento de su pie en carga tanto en estática como en dinámica.



Esto es la **Biomecánica**. Como ciencia, es la base de los tratamientos, y los dispositivos tecnológicos nos ayudan a interpretarlos y aportar un mayor grado de precisión.

TRATAMIENTOS

La ortopodología engloba todos aquellos *tratamientos ortopédicos o protésicos*, mediante los cuales se realizan en el paciente una serie de compensaciones o correcciones con dichos dispositivos.

Se denomina *prótesis* a aquellos dispositivos que suplen la función de una parte del cuerpo, por ejemplo un pie protésico.

Ortesis es cuando un dispositivo modifica, compensa o corrige la función de un miembro del cuerpo, sin sustituirlo. Valga como ejemplo unas plantillas, que compensan o corrigen el apoyo, sin sustituir ninguna parte del cuerpo.

Usos prácticos

Aplicaciones de los soportes plantares o plantillas:

- Descarga de zonas sobrecargadas, inflamadas o con dolor en el pie.

- Descarga de callosidades y durezas en la planta

- Compensación de alteraciones de la marcha (*paciente que "mete los pies"*)

- Compensaciones en pacientes con basculaciones de la carga (*pacientes que apoyan más una pierna que otra*)



- Compensaciones en pacientes con lesiones en el miembro inferior.

- Correcciones de alteraciones del pie como pie plano, pie valgo...

- Compensaciones para la prevención de lesiones en deportistas, diabéticos...

USO DE ORTESIS DE SILICONA

- Separadores de dedos para callosidades o dolor interdigital.

- Protección de prominencias óseas de los dedos y protección y descarga de la zona metatarsal.

- Corrección de desviaciones de los dedos (niños).

Las plantillas

Desde el punto de vista ortopodológico denominamos a las plantillas *Soportes plantares*. Son ortesis, de aplicación en la planta del pie.

CORRECCIÓN: Tratamos de dotar al tratamiento fines correctores, básicamente en los niños, en los que con la aplicación de estos dispositivos de manera continuada y durante un periodo de tiempo, modifique determinadas cuestiones como la *forma de andar, la morfología del pie, de las piernas...*

COMPENSACIÓN: Podemos actuar realizando compensaciones en cualquier paciente y a cualquier edad. Dichas compensaciones pueden ser desde descargas selectivas en determinadas zonas del pie, por

ejemplo callosidades plantares, sobrecargas u otro tipo de lesiones, hasta redistribuciones de la carga del cuerpo, pudiendo neutralizar efectos indeseados de patologías de *tobillo, rodilla, cadera o incluso de columna*.

Los distintos dispositivos para la toma del molde, unido a la aparatología diagnóstica, nos permite realizar distintos tipos de plantillas adaptadas a las patologías. Para la confección de plantillas, existen multitud de materiales que confieren a los tratamientos mayor exactitud. Disponemos desde materiales rígidos para corregir o realizar grandes compensaciones, hasta los más cómodos y amortiguadores, dependiendo del caso y de las necesidades

del paciente. Como cualquier tratamiento también existen posibles efectos secundarios. El más persistente es la interacción de las plantillas con el calzado, de tal manera que en ocasiones el tratamiento fracasa, o no es lo efectivo que debiera por uso de calzado no apropiado. También existe un periodo de adaptación que varía en función del *tipo de plantilla, del paciente y del uso, en el que el paciente puede notar molestias*.

ORTESIS DE SILICONA.

Se adaptan sobre el pie del paciente, obteniendo una adaptación muy alta.

FÉRULAS Y OTRAS ORTESIS.

Complementan la acción de las más usadas (*plantillas y ortesis de silicona*).

